

CONSEJO DIRECTIVO  
ACTA N° 13

Siendo las 19:45 horas del día 7 de setiembre 2023 se constituyen en Consejo Directivo de la Facultad de Educación las comisiones, con la necesidad de dar respuesta urgente a expedientes ingresados. Preside la sesión la Sra. Decana Dra. Ana María Lourdes Sisti, y los Sres. Consejeros: Mgter Claudia Zozaya, Mgter. Ana Torre, Prof. Adriana Gigena, Lic. Esp. Silvina Bascuñan, Mgter. Maria Eugenia Basco. Egresados: Prof. Lourdes Correa. Estudiantes: Yamile Álvarez y Daniel Nuñez. Personal de Apoyo Académico: Gabriela Moll.

Ausentes con aviso: Prof. Esp. Silvia Musso.  
Mgter: Claudia Bertolo.  
Inter. Elena Altamirano.  
Prof. Claudia Busso.

Se encuentra presente el Secretario Administrativo Económico-Financiero.

Verificado el quórum se da comienzo a la sesión.

1. Despacho de Comisiones

• Comisión de Asuntos Académicos.

EXP 28029/2023 ZOZAYA, Claudia. Análisis respecto del cuestionamiento de la Educación Pública.

EXP 27847 / 2023 FADIUNC. Eleva inquietudes sobre algunas declaraciones recientes sobre la Universidad Pública y la Investigación Científica estatal.

Se tratan ambas notas en forma conjunta, incluido el proveído de la Sra. decana que da cuenta de las acciones que ya se encuentran en marcha desde la institución. Luego de un prolongado debate de posibles acciones y posibilidades, se realiza el dictamen de consejo.

Dado que las y los integrantes del Consejo Directivo adhieren a la preocupación expresada acerca del valor de la Educación pública no arancelada y la Universidad pública no arancelada.

La Comisión de Asuntos Académicos sugiere al Consejo Directivo enviar a los y las Directoras de Departamento la nota presentada por la Profesora Zozaya y la nota enviada por FADIUNC para su tratamiento.

Además se solicita a los Departamentos propuestas para realizar institucionalmente. Puesto a consideración, resulta aprobado por unanimidad.

EXP 26558 / 2023 SECRETARIA DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO. Eleva proyecto de tesis de la maestranda María Emilia MORESCHI correspondiente a la Maestría en Lenguaje y Cognición.

La Comisión de Asuntos Académicos sugiere al Consejo Directivo aprobar el proyecto de tesis de la maestranda María Emilia MORESCHI correspondiente a la Maestría en la Lenguaje y Cognición.

Puesto a consideración, resulta aprobado por unanimidad.

EXP 9573 / 2023 DIRECTOR DE ASUNTOS ESTUDIANTILES Y EGRESADOS/AS. Eleva orden de mérito becas FED 2023.

La Comisión de Asuntos Académicos sugiere al Consejo Directivo aprobar el orden de mérito de becas FED 2023 y la distribución presupuestaria elevada por el Mgter. Osvaldo Ivars, Director de Asuntos Estudiantiles y Egresados/as.

Puesto a consideración, resulta aprobado por unanimidad.

  
The block contains five handwritten signatures in blue ink. From left to right: 1. 'Ana Torre' with 'TORRE' written below. 2. 'Claudia Bertolo' with 'Bertolo' written below. 3. 'Yamile Álvarez' with 'Álvarez' written below. 4. 'Daniel Nuñez' with 'Nuñez' written below. 5. 'Silvia Musso' with 'Musso' written below. There is a small number '1' written near the top right of the fifth signature.

EXP 27709 / 2023 SECRETARÍA ACADÉMICA. Solicita se designe al Comité Científico de la Licenciatura en Documentación y Gestión de la Información.

La Comisión de Asuntos Académicos sugiere al Consejo Directivo aprobar la designación del Comité Científico de la Licenciatura en Documentación y Gestión de la Información de acuerdo a lo elevado por Secretaría Académica.

Puesto a consideración, resulta aprobado por unanimidad.

#### Evaluación de Desempeño Docente.

##### Tratamiento en bloque:

EXP E. N° 41752 / 2022 DIRECCIÓN TÉCNICA ACADÉMICA. Eleva Evaluación de Desempeño Docente Efectivo – GUZMÁN, Gabriela Judith.

EXP E. N° 42567 / 2022 DIRECCIÓN TÉCNICA ACADÉMICA. Eleva Evaluación de Desempeño Docente Efectivo - SURACI Andrea Viviana

EXP E. N° 42953 / 2022 DIRECCIÓN TÉCNICA ACADÉMICA. Eleva Evaluación de Desempeño Docente Efectivo – MARTÍNEZ, Carolina Eva.

EXP E. N° 42954 / 2022 DIRECCIÓN TÉCNICA ACADÉMICA. Eleva Evaluación de Desempeño Docente Efectivo - SOLER Laura Isabel

La Comisión de Asuntos Académicos sugiere al Consejo Directivo aprobar las evaluaciones de desempeño docente en los expedientes de referencia.

Puesto a consideración, resulta aprobado por unanimidad.

##### Concurso:

Expte. E. N° 28374/2021 FACULTAD DE EDUCACIÓN. S/ Llamado a concurso abierto para cubrir  
Un cargo de Profesor Titular con dedicación simple, carácter efectivo para el espacio curricular “Didáctica y Currículum” del Departamento de Didáctica. Carreras: Todos los profesorados.

La Comisión de Asuntos Académicos sugiere al Consejo Directivo aprobar lo actuado por la comisión evaluadora y solicita al Consejo Superior la designación de Diego Díaz Puppato en el cargo de Profesor Titular con dedicación simple, carácter efectivo para el espacio curricular “Didáctica y Currículum” del Departamento de Didáctica.

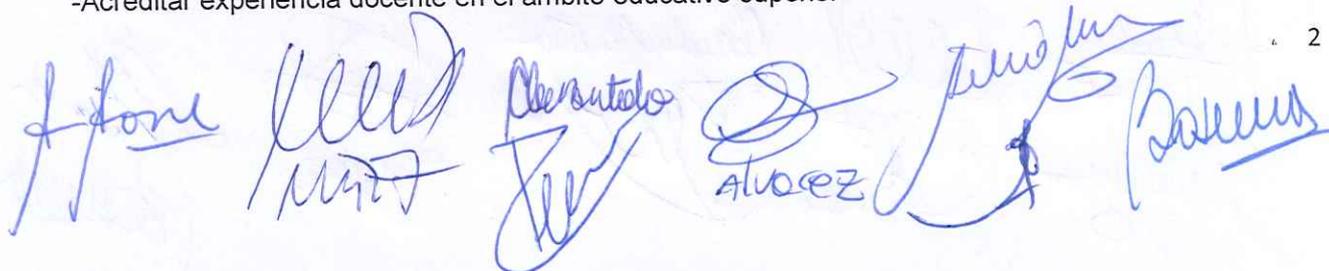
Puesto a consideración, resulta aprobado por unanimidad.

Expte. E. N° 35912/2022 FACULTAD DE EDUCACIÓN. S/ Llamado a concurso abierto para cubrir un  
cargo de Profesor Adjunto con dedicación semiexclusiva, carácter interino para el espacio curricular “Práctica Profesional e Investigación Educativa III: Gestión del Proceso de enseñanza y aprendizaje” del Profesorado Universitario de Pedagogía Terapéutica en Discapacidad Intelectual. Orientación en Discapacidad Motora. Departamento de Práctica e Investigación.

La Comisión de Asuntos Académicos sugiere al Consejo Directivo aprobar el llamado a Concurso abierto para cubrir un cargo de Profesor Adjunto con dedicación semiexclusiva, carácter interino para el espacio curricular “Práctica Profesional e Investigación Educativa III: Gestión del Proceso de enseñanza y aprendizaje” del Profesorado Universitario de Pedagogía Terapéutica en Discapacidad Intelectual. Orientación en Discapacidad Motora. Departamento de Práctica e Investigación,

Se sugiere el aprobar el siguiente perfil:

- Poseer título universitario de Profesor de Pedagogía Terapéutica en Discapacidad Intelectual. Orientación en Discapacidad Motora o título homólogo anterior
- Poseer antecedentes de posgrado
- Acreditar antecedentes de investigación y/o extensión
- Acreditar experiencia docente en el ámbito educativo superior



2

-Acreditar experiencia docente en escuela especial y/o educación no formal mínimo 5 años.  
Además sugiere aprobar la Comisión Asesora.  
Puesto a consideración, resulta aprobado por unanimidad.

Expte. E. N° 36231/2021 FACULTAD DE EDUCACIÓN. S/ Llamado a Concurso Abierto para cubrir UN (1) cargo de Profesor Titular con dedicación simple de carácter efectivo, correspondiente al Departamento de Ciencias del Lenguaje, para el dictado del espacio curricular "Lectura y escritura en la Universidad" y para dictar por extensión el espacio curricular "Comunicación Lingüística II" y "Comprensión y Producción de textos" en el Profesorado Universitario de Educación para Personas Sordas, Profesorado de Pedagogía Terapéutica en Discapacidad Visual, Profesorado de Pedagogía Terapéutica en Discapacidad Intelectual. Orientación en Discapacidad Motora, Licenciatura en Terapia del Lenguaje, Profesorado Universitario de Educación Primaria, Profesorado Universitario de Educación Inicial, Profesorado Universitario en Informática, Tecnicatura Universitaria en Educación Social y Tecnicatura de lengua de señas Argentina.

La Comisión de Asuntos Académicos sugiere al Consejo Directivo aprobar lo actuado por la comisión evaluadora y solicita al Consejo Superior la designación de Paola Bruno en el cargo de Profesor Titular con dedicación simple de carácter efectivo, correspondiente al Departamento de Ciencias del Lenguaje, para el dictado del espacio curricular "Lectura y escritura en la Universidad" y para dictar por extensión el espacio curricular "Comunicación Lingüística II" y "Comprensión y Producción de textos" en el Profesorado Universitario de Educación para Personas Sordas, Profesorado de Pedagogía Terapéutica en Discapacidad Visual, Profesorado de Pedagogía Terapéutica en Discapacidad Intelectual. Orientación en Discapacidad Motora, Licenciatura en Terapia del Lenguaje, Profesorado Universitario de Educación Primaria, Profesorado Universitario de Educación Inicial, Profesorado Universitario en Informática, Tecnicatura Universitaria en Educación Social y Tecnicatura de lengua de señas Argentina.  
Puesto a consideración, resulta aprobado por unanimidad.

Readmisión y extensión de carrera:

Tratamiento en bloque:

EXP 27701 / 2023 FERNANDEZ BUSTO, Maira. S/Readmisión y extensión de carrera. Profesorado Universitario de Educación Primaria.

EXP 27708 / 2023 MONTOYA, Laura Verónica. S/Readmisión y extensión de carrera. Profesorado Universitario de Educación Primaria

La Comisión de Asuntos Académicos sugiere al Consejo Directivo otorgar las readmisiones y extensiones de carrera de los expedientes mencionados hasta el 31 de marzo de 2025.  
Puesto a consideración, resulta aprobado por unanimidad.

Equivalencias:

Tratamiento en bloque

EXP. E. N° 18816 / 2022 LEMOS, Yésica Betiana.

EXP 13515 / 2023 GOMEZ, Natalia Vanesa.

EXP 21645 / 2023 GUIÑAZÚ, Irma Gladys.

EXP 23719 / 2023 ROMERO VÁSQUEZ, Estefanía Alejandra.

EXP 24719 / 2023 CANO, Noemi Ruth.

EXP 26207 / 2023 DI CESARE, Anabel Romina.

EXP 26368 / 2023 SÁNCHEZ, Analía Teresa.

EXP 26383 / 2023 MARZETTI, María Florencia.

EXP 26564 / 2023 ORTIZ, Silvina.

 Several handwritten signatures in blue ink are present at the bottom of the page. From left to right, there are approximately six distinct signatures, some appearing to be initials or names like 'Hone', 'MOR', 'Andrés', 'Avez', and 'Avez'.

EXP 27085 / 2023 IDAÑEZ, Silvina.  
EXP 27107 / 2023 MARTÍNEZ, María Jimena.  
EXP 27235 / 2023 CÁRCAMO, Melisa Mariana.  
EXP 27395 / 2023 OCHOA, Paula Florencia.

La Comisión Asuntos Académicos sugiere al Consejo Directivo aprobar lo actuado por Secretaría Académica y otorgar las equivalencias solicitadas en cada uno de los expedientes mencionados. Puesto a consideración, resulta aprobado por unanimidad.

Antes de finalizar la Consejera Basco propone se convoque a la comunidad de la FEd a una jornada de análisis de las Políticas Educativas planteadas por los diferentes candidatos presidenciales. La Consejera Bascuñan sugiere se convoque a los espacios de Sociología y Política y Legislación de la Educación para analizar la posibilidad.

Con el consenso del cuerpo, se acuerda convocar a las docentes de los espacios mencionados a la reunión de comisión del jueves próximo siguiente a las 17 horas para analizar dicha posibilidad.

Sin otro tema que tratar, siendo las 20:00 horas se da por finalizada la sesión.

